

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Alcaldía de Marinilla
	CERTIFICADO COMITÉ DE CONTRATACIÓN	

706-

LA SECRETARÍA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CERTIFICA

Que, en sesión del Comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el veinticuatro (24) de agosto de 2026, se recomendó dar inicio al proceso de selección de mínima cuantía, según consta en el Acta No. 62 de 2026.

SOLICITUD	Inicio del proceso de selección de mínima cuantía.
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
OBJETO	Renovar el licenciamiento de la solución Acronis Workload para el respaldo, protección y recuperación de la información institucional del Municipio de Marinilla, incluyendo almacenamiento de backup en nube, actualización de la consola de administración y soporte técnico por doce (12) meses
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$24.327.492).
PLAZO	Hasta la entrega, activación, instalación y puesta en funcionamiento a satisfacción de la solución, actividades que deberán ejecutarse dentro de la vigencia fiscal 2026.
DOCUMENTOS APORTADOS	Estudios y documentos previos; Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
CONCLUSIÓN	El Comité de Contratación recomienda dar inicio al proceso de selección de mínima cuantía, dada la necesidad de garantizar la continuidad de los mecanismos institucionales de respaldo, protección y recuperación de la información. La renovación del licenciamiento permitirá mantener disponibles las herramientas de copia de seguridad, almacenamiento en nube, administración y soporte técnico, reduciendo el riesgo de pérdida de información y fortaleciendo la capacidad de recuperación ante incidentes que puedan afectar la continuidad de los servicios tecnológicos del Municipio.


DANIELA SERNA GIRALDO
 Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Alba Gómez Botero – Técnica Administrativa.
 Revisó: Mateo Zuleta – Director Jurídico y de Contratación.
 Aprobó: Daniela Serna Giraldo – Secretaria General, de Gobierno y Servicios Administrativos.

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso: ABS	Código: 505	Versión: 9	Fecha: 20 de febrero de 2025	Página: 6 de 13